

¿PARA SER DOCENTE DE MATEMÁTICAS EN COLOMBIA SOLO SE REQUIERE LA SUFICIENCIA EN EL SABER DISCIPLINAR?

Manuel Porras García¹, Camila Barrios Cogollo², Sonia Valbuena Duarte³

Resumen

Ser licenciado en Colombia está reglamentado bajo unos parámetros de calidad regulados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de decretos y resoluciones, siendo la última de estas, la Resolución 18583 del 15 de Septiembre del 2017, en la cual se establecen los criterios que apuntan a una alta calidad en estos programas académicos, esas exigencias que son plausibles y entendibles sean aplicadas para quien se forma como docente dado la relevancia y la incidencia que esto tiene en el mejoramiento de la calidad de la formación en el saber disciplinar, la formación en las didácticas específicas dentro del área de formación, además del contacto con la experiencia en la práctica educativa y pedagógica del área; sin embargo en el Decreto 1278 del 2002; aún vigente y aplicable en Colombia; se permite a profesionales no licenciados ser docentes; lo cual abre el cuestionamiento del impacto esperado en la calidad de la educación como lo contempla las exigencias de la Resolución en mención para la formación del licenciado, cuyo perfil ocupacional es la docencia. En este trabajo se presentan los resultados de una investigación realizada donde se hace contacto con los perfiles ocupacionales y de formación entre licenciados y otras profesiones que pueden ejercer como docente de Matemáticas en la básica y media.

Abstract

In order to have a teaching license in Colombia, professionals are regulated under certain quality parameters by the Ministry of National Education (Ministerio de Educación Nacional - MEN), in accordance with decrees and resolutions, herein represented by the current Resolution 18583 (09/15/2017), whereby criteria are established, pointing to a high standard in these academic programs. Those requirements, which are reasonable and understandable, must be applied if someone wants to become a teacher, given the relevance and influence that they have on the improvement of the quality of training in disciplinary knowledge, as well as a qualification in specific strategies within the training area; these are in addition to the experience obtained in the educational and pedagogical practice of the field. However, Decree No. 1278 was issued in the year 2002, which is still current and applicable in Colombia, and it allows unlicensed professionals to become teachers. Hence, there is an open question about whether a high quality in education can ever be achieved by those professionals (without any qualification or certification), whose occupational profile is teaching, if the aforementioned requirements of the Resolution are taken into consideration. This study presents the results of research which was carried out

¹ Estudiante de Licenciatura en Matemáticas; Colombia; mporras@mail.uniatlantico.edu.co

² Licenciado en Matemáticas; Colegio Divino Niño; Colombia; cfbarrios@mail.uniatlantico.edu.co

³ Magister en matemática, magister en educación; Universidad del Atlántico; Colombia; soniabalbuena@mail.uniatlantico.edu.co

with occupational profiles and training between certified teachers and other professionals who can teach mathematics in both elementary and high school education.

1. INTRODUCCIÓN

La educación ha constituido uno de los ejes del desarrollo político económico y social en la historia del país (Villalobos, 2002; PATRINOS, 2006), por eso es vital en un país en vía de desarrollo que se centren los esfuerzos en tener una educación de calidad (OSORIO, MALDONADO, & RODRIGUEZ, 2012; MARTÍNEZ, 2013). Si la calidad de la educación que recibe un estudiante depende en gran medida de la formación y preparación que tenga su docente, y si de alguna manera esto impacta su proceso de enseñanza en el saber disciplinar que le une a su estudiante (KOSNIK, 2014), entonces cabe cuestionarse apoyándonos en investigaciones como la de Guzmán (2011), Medrado y Vaillant (2009) hasta qué punto el no estar formado para ser docente repercute en la calidad de la educación que recibe el estudiante y por tanto en la calidad de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje presente en el ambiente educativo.

Sin embargo en la reglamentación colombiana vigente, tenemos el Decreto 1278 "Estatuto de Profesionalización Docente" donde se define el concurso para ingreso al servicio educativo estatal, y establece las etapas para su desarrollo, este Decreto permite que todo profesional no licenciado pueda participar del concurso de mérito a docente, legislación que fue motivo de discrepancias; según el periódico El Tiempo en su edición del 28 de abril 2005; entre el Magisterio Colombiano y el Gobierno Nacional en el año 2005, puesto que la intencionalidad del Estado colombiano con esta iniciativa fue la reducción de la tasa de desempleo en el país, la cual estaba con altos índices; un 17,8% en marzo de 2002, según la Unidad de Análisis de Mercados Financieros en su Boletín de Coyuntura. Con la implementación del Decreto en el concurso de mérito del año 2006 que pondera solamente el saber disciplinar desestimando las dimensiones didácticas y pedagógicas propias y necesarias en la formación del profesional de la educación, lo que es apenas natural el que otros profesionales distintos a licenciados participaran del concurso de mérito docente.

2. MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de los referentes teóricos que está usando esta investigación es la calidad de la educación (OSORIO, MALDONADO, & RODRIGUEZ, 2012; MARTÍNEZ, 2013) (KOSNIK, 2014), Resoluciones emitidas por el MEN tales como La Resolución No. 09317 del 6 de Mayo del 2016 permite que un estadístico, matemático, ingeniero pueda ser un docente en matemáticas, El Decreto No.2035 del 2005 en el cual se reglamenta los créditos académicos para los programas de formación de pregrado a los profesionales no licenciados, como mínimo 10 créditos académicos. Un crédito corresponde a 48 horas de trabajo académico, lo cual muestra enormes diferencias con un programa de licenciatura y por último mostrar como Colombia preocupada por la calidad de la educación en el País y en búsqueda de la mejoría en la misma, establece a través de la Resolución No. 18583 del 15 de Septiembre del 2017 menciona 15 componentes obligatorios para la formación de un licenciado donde cabe resaltar didáctica, pedagogía y 40 créditos de prácticas pedagógicas.

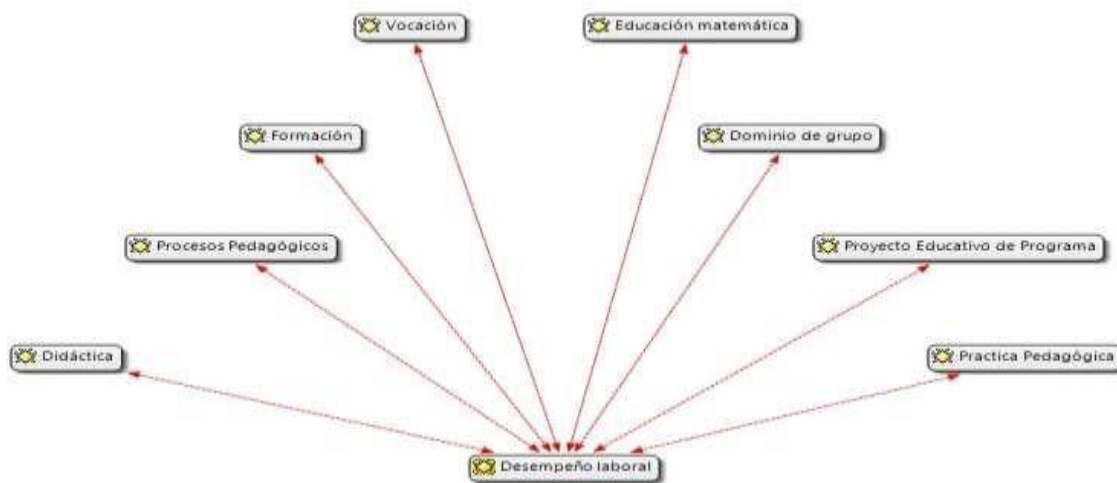
3. METODOLOGÍA

Esta investigación tiene un paradigma cualitativo, que tiene por objeto describir el impacto en la calidad de la educación un docente de matemática en ejercicio, cuando es no licenciado. De esta manera, se analizan el Proyecto Educativo de Programa (PEP), los perfiles ocupacionales y de desempeño de los licenciados y los profesionales distintos a licenciados, lo que se reconoce las diferencias sustanciales en cuanto a estos programas.

La muestra fue de manera aleatoria entre distintos Instituciones Educativas Públicas.

Se realizó una entrevista a los directivos docente, en la primera parte respondían una serie de preguntas ligadas a la posición de ellos acerca de si estaban o no de acuerdo con que los profesionales no licenciados dieran clases, y además, debido a su experiencia, calificaban de 1 al 4, siendo el 1 deficiente y 4 bueno, de acuerdo a los componentes establecidos en la Resolución No 09317 (“Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente”), tanto a los licenciados como a los profesionales no licenciados. La entrevista se envió por correo electrónico y, en algunos casos, por medio de audios.

Imagen 6. Percepción Directivo docentes



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que actualmente en Colombia existe una tasa de desempleo considerable surge una entrada a los profesionales no licenciados en el año 2002 por medio del Decreto 1278 en el entorno educativo ya que como razón principal de esa entrada es disminuir considerablemente a la tasa de desempleo, haciendo una ligera observación del efecto que

pueden ocasionar esos profesionales al ámbito educativo estudiantil por su falta de preparación en esos temas.

Los resultados obtenidos y por sus análisis se puede afirmar que existe un impacto en la calidad de la educación que reciben los estudiantes de básica y media cuando su docente de matemáticas no está formado para ser docente debido a que su Proyecto Educativo de Programa (PEP) de esos profesionales en la mayoría ni siquiera tocan temas alusivos a la Educación.

Por medio de entrevistas dirigidas a coordinadores y rectores de distintas educaciones educativas se logró evidenciar que los profesionales no licenciados tienen poca preparación en procesos pedagógicos, didácticos y falta de vocación abriendo varios interrogantes acerca de su labor como docente.

Cabría entonces analizar por qué los estudiantes están “mal” en matemáticas, ¿Quiénes son sus docentes?, ¿Saber matemática significa o asegura ser un “buen” profesor de matemáticas?

5. REFERENCIAS

- Vanegas, C., Correa, E., & Fuentealba, R. A. (2015). La practica del profesor de ciencias. *Perspectiva Educacional*, 54, 17-34. doi:10.4151/07189729
- Wideen, M., Mayer-Smith, J., & Moon, B. (1 de Junio de 1998). Un análisis crítico de la investigación sobre el aprendizaje de la enseñanza: defendiendo una perspectiva ecológica en la investigación. *American Educational Research Association*, 68(2), 130178. doi:10.3102/00346543068002130
- Pochulu, M. D., & Rodríguez, M. A. (2015). Educación Matemática. En P. Marcel D, & R. Mabel A, *Aportes a la formación docente* (págs. 9-14). Provincia de Córdoba: Editorial Universitaria de Villa María. Issn 978-987-630-116-9
- Kosnik, C. (5 de Mayo de 2014). La calidad en la educación depende directamente de la calidad de los profesores, los profesores y los curriculum. (C. Kosnik, Editor) Recuperado el 10 de Marzo de 2018, de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-340967.html>